

CUDAP: 23897/2013

16 SEP 2013

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Dra. Nilda Raquel Perovic, en la cual solicita la incorporación como Instructores en el Area a distintos profesionales a fin de colaborar con la docencia en el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del HCD. de fecha 22-08-2013; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructores en el Area en el período lectivo 2013, a los profesionales que se mencionan a continuación para colaborar con las tareas docentes de las Asignaturas que en cada caso se especifica de la Escuela de Nutrición:

FISIOPATOLOGIA Y DIETOTERAPIA DEL NIÑO

Lic. BOSSA, Valeria Josefa

DNI. 27.267.565

PRACTICA EN DIETETICA INSTITUCIONAL

Lic. GARRONE, Alicia Susana

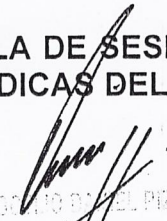
DNI. 27.075.522

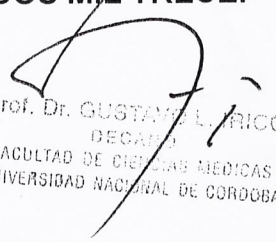
Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se les reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.


Prof. Roberto Rogelio DEL PIZZI
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. RISCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°.

PP.vch.fa

1.2013

9 6 6

